

# Jesica Cirio entregó su celular y ya fijó domicilio

23/06/2026



La modelo Jéscica Cirio entregó su celular y fijó domicilio tras la medida dictada por el juez Luis Armella en la causa en la que se investiga presunto enriquecimiento ilícito de su ex esposo Martín Insaurralde, según confirmaron a la Agencia Noticias Argentinas.

Conforme a la información aportada, Claudio Caffarello, abogado de Cirio, hizo entrega del dispositivo y de las claves ante Gendarmería, que estableció la custodia correspondiente.

Este lunes el magistrado ordenó que Cirio entregue su celular en un plazo de 24 horas con el objetivo de peritarlo y comprobar si allí están los videos que se viralizaron en los últimos días.

En ellos se observa a la mediática grabándose en el vestidor que compartía con Insaurralde en el country de San Vicente y registrando los diversos fajos de dólares escondidos en cajoneras, bolsas y valijas.

Tras el conocimiento de los archivos, Armella ordenó allanamientos el domingo 21 de junio en los domicilios de Cirio, donde no se la encontró, y de Elías Piccirillo, su ex esposo. En esta ocasión el acusado en otras dos causas mostró su celular y permitió su peritaje, el cual dio resultado negativo.

En un comunicado, la conductora había manifestado que el acceso a las grabaciones difundidas “han sido el producto de maniobras ilícitas”.

A su vez, en el mismo escrito, sostuvo: “Evidentemente, se produjo una vulneración sin mi consentimiento a mis distintos soportes de archivos audiovisuales. Mediante esa vía, se me ha intentado extorsionar desde hace más de un año, inclusive con anuncios de difusión de imágenes de contenido íntimo y privado”.

De este modo y ante el conocimiento acerca de que terceros tenían los videos, hizo la denuncia correspondiente.